

Modalidad Especial
Escuela Especial Juana Manso

Localidad: Villa Allende

Departamento: Colón

Tutora: Marini, Paula



"JUSTICIA EDUCATIVA Abriendo destinos"

El CL estuvo conformado por 10 (diez) docentes.

La problemática abordada giró en torno a dos situaciones que -aunque puedan trabajarse desde campos diferentes- afectan por igual a la institución y sus miembros: el problema edilicio (construcción empobrecida que genera inseguridad, insuficiencia de elementos primordiales, etc.) y la necesidad de impulsar transformaciones institucionales y pedagógicas que beneficien a los estudiantes.

Para el abordaje de la cuestión pedagógica, se contó con el siguiente material bibliográfico:

-*Revivir las aulas. Un libro para cambiar la educación*, de Axel Rivas: Parte 1: capítulos 1. Parte 2: capítulos 6, 7 y 8.

-*La construcción de la Justicia Educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*, de Cecilia Veleda, Axel Rivas y Florencia Mezzadra: capítulos: 1, 2, 4 y 5.

-*Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democrática*, de María Beatriz Greco: capítulos 2 y 4.

-*Escuela, Familia y Comunidad: el oficio de estudiante no se construye en soledad*. Fasc. 3. (Doc. Del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba).

Las líneas de acción propuestas fueron las siguientes:

-Revisión reflexiva de la mirada que la escuela tiene sobre sí misma: deficiencias edilicias que se naturalizan desde el cuerpo docente y condiciones materiales de la enseñanza.

-Exploración de las condiciones materiales de los baños, patio y aulas (esteras, bancos, aberturas, condiciones de seguridad, demarcación de la



PP-ADE

Programa Provincial
Aprendizajes entre
Docentes y Escuelas

Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Ministerio de
EDUCACIÓN



cancha y de diferentes sectores de juego).

- Refundación de la cooperadora escolar con participación de todos los agentes de la escuela, directivos, docentes, familias y estudiantes.

- Elaboración de un mural escolar, que aborde las representaciones que cada integrante de la comunidad educativa tiene de la escuela.

- Invitación a la comunidad para participar del evento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Gobierno de Córdoba.** Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Fascículo 3: *Oficio de estudiante. Escuelas familias y comunidad, el oficio de estudiante no se construye en soledad.* Año 2017 Recuperado de:

- **Greco, M. B.** (2012). *Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democrática.* Buenos Aires: Noveduc.

- **Rivas, A.** (2014). *Revivir las aulas. Un libro para cambiar la educación.* Buenos Aires: Debate.

- **Veleda, C., Rivas, A. y Mezzadra, F.** (2011). *La construcción de la Justicia Educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina.* Buenos Aires: CIPPEC.



PP-ADE

Programa Provincial
Aprendizajes entre
Docentes y Escuelas

Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Ministerio de
EDUCACIÓN

